

N19-26



Rendición de Cuentas 2016

# ÍNDICE

	Carta Ofert	ridades de la Rectora a Académica cedentes ofía Institucional tivos Institucionales y Estratégicos	04 05 06 06 08 09
10	INT	RODUCCIÓN	
		Rendición de cuentas 2016 Ejes Estratégicos	12 12
12	1. F	FORTALECIMIENTO ACADÉMICO	
'	1.1 1.2 1.3 1.4	Robustecimiento curricular a partir de los rediseños de carreraInnovación de la oferta académica	12 15 17 17
20	2. (	CALIDAD EDUCATIVA	
	2.1 2.2 2.3 2.4 2.5 2.6 2.7 2.8 2.9 2.10 2.11 2.12	Calidad Docente	21 21 22 22

<b>5.</b> 1	Vinculación
3.2	VinculaciónBecas académicas y ayudas financieras
3.3	Bolsa de Empleo
3.4	Investigación
3.5	GESTIÓN INSTITUCIONAL
3.5 4 <b>4</b> .	GESTIÓN INSTITUCIONAL
3.5 4 <b>4</b> .	GESTIÓN INSTITUCIONAL
3.5 <b>4 4.</b> 4.1 4.2	Educación Continua



# **Autoridades**



#### **RECTORA**

María Magdalena Bravo G. Magíster Licenciada en Comunicación para el Desarrollo por la Universidad Politécnica Salesiana, Quito - Ecuador, 2005 Magíster en Comunicación por la Universidad Andina Simón Bolívar, Quito - Ecuador, 2013

#### **VICERRECTORA**

Sylvana Gordillo Pérez, Magíster

Licenciada en Comunicación Organizacional por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito - Ecuador, 2011

Master Of Science in Management, University of Edinburgh, Reino Unido, 2015

#### SECRETARIO GENERAL

Juan Francisco Serrano Larrea, Tecnólogo Tecnólogo en Diseño Gráfico por el Instituto Tecnológico Superior Cordillera, Quito -Ecuador 2012



# Carta de la Rectora



"Para ser hombre no basta con nacer; también hay que aprender. La genética nos predispone a llegar a ser humanos pero sólo por medio de la educación y la convivencia social conseguimos efectivamente serlo". Es importante empezar con esta reflexión del filósofo español Fernando Sabater porque representa nuestro pensamiento respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje de los humanos, especie genéticamente capacitada para aprender de los demás. Es la educación el proceso por medio del cual crecemos y nos fortalecemos como personas, y es en función de aquello que aprendemos y adquirimos destrezas y competencias.

Compartimos con Jesús Martín Barbero, el criterio de que cultura no es sólo aquello que ocurre en los espacios tradicionalmente atribuidos al ejercicio del intelecto. De ahí que el ISPADE propone una educación que busca establecer, afuera de las aulas, vínculos profundos con la comunidad y los sectores históricamente relegados, a través de nexos con empresas públicas y privadas.

Uno de los conceptos en el que hemos venido asentando nuestra propuesta de enseñanza es el de familia, término que nos representa por lo cercanos que buscamos ser con nuestros estudiantes, porque cuidamos -y promovemos cuidar- de casa, y porque registramos aprendizajes entre unos y otros en casi todas las prácticas, por más cotidianas que éstas sean. Al pretender ser una familia, armamos espacios alternativos de reflexión y crítica, proponiendo temas que cuestionan el comportamiento humano frente a los distintos procesos profesionales. Los jóvenes se enseñan entre sí, instruyen muchas veces al maestro y a sus padres en el dominio de las nuevas tecnologías, y demuestran un acelerado conocimiento en varios aspectos.

Esta rendición de cuentas pretende perennizar al 2016 como a un año fundamental en el devenir histórico del ISPADE, pues ratificamos que la mayor virtud del proceso educativo consiste en enseñar, pero tambièn y, sobre todo, en aprender. No solo estudiantes y profesores han sido actores de este camino de doble vía, sino tambièn los organismos de control de la educación superior, las autoridades de este centro de estudios y la comunidad.

En estas líneas agradecemos profundamente a nuestros estudiantes por confiar y querer al ISPADE; al personal docente y administrativo por poner todo su profesionalismo en la consecución de nuestros objetivos, y a todos los actores de la sociedad que se han vinculado con nosotros en distintos proyectos; sin su concurso no podríamos educarnos unos a otros, hacer realidad nuestra filosofía.

Muchas gracias,

María Magdalena Bravo G. Magíster

RECTORA DEL ISPADE



# Oferta Académica

Código de Carrera	Nombre de la Carrera	Campo Amplio	Campo Específico	Título que Otorga	Nivel de Formación	Modalidad de Estudios
002551	Tecnología en Administración de Empresas	(4) Administración de Empresas y Derecho	(41) Educación Comerical y Administración	Tecnólogo en Administración de Empresas	Tecnológico	Presencial
002553	Tecnología en Análisis de Sistemas	(6) Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	(61) Tecnologías de la Información y la Comunicación	Tecnólogo en Análisis de Sistemas	Tecnológico	Presencial
002552	Tecnología en Administración Turística	(4) Administración de Empresas y Derecho	(41) Educación Comerical y Administración	Tecnólogo en Administración Turística	Tecnológico	Presencial
002564	Tecnología en Teleope- ración y Administración de Call Contact Center	(4) Administración de Empresas y Derecho	(41) Educación Comerical y Administración	Tecnólogo en Teleope- ración y Administración de Call Contact Center	Tecnológico	Presencial
002566	Tecnología en Administración y Gestión de Cartera	(6) Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	(61) Tecnologías de la Información y la Comunicación	Tecnólogo en Administración y Gestión de Cartera	Tecnológico	Presencial
000879	Técnico Superior en Idioma Inglés	(2) Artes y Humanidades	(23) Idiomas	Técnico Superior en Idioma Inglés	Técnico Superior	Presencial

Fuente: Página Web Consejo de Educación Superior

# **Antecedentes**

El Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo – ISPADE es un Instituto Superior Tecnológico creado, en primera instancia, a través de una resolución de la Dirección Provincial de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, mediante Memorando 9, del 7 de febrero de 1997; y posteriormente, de acuerdo con la Ley, registrado en el ex Conesup con el número 17081. Actualmente, el ISPADE forma parte del Sistema Nacional de Educación Superior y se encuentra registrado en la Senescyt con el número 2185.

El ISPADE es una institución de derecho privado, con finalidad social y sin fines de lucro, con personería jurídica propia y capacidad de autogestión administrativa y financiera para el cumplimiento de su misión, con patrimonio propio, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con tiempo de vida institucional indefinido. De acuerdo con la Ley, su representante legal es la Rectora.

Se rige por las normas del ordenamiento jurídico ecuatoriano, particularmente por la Constitución Política de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), el Reglamento de los Institutos y Conservatorios Superiores, el Reglamento de Régimen Académico, su Estatuto y reglamentos internos.

La Promotora del Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE es la Empresa Novotny S.A., domiciliada en la ciudad de Quito y constituida el 25 de junio del 2002, mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Dr. Ramiro Dávila, Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de ese mismo cantón el día 12 de julio del 2002, bajo el número 2327, tomo 133. La representación legal la ejerce su Gerente General. La Promotora es propietaria de la totalidad de dere-



chos sobre el Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE, su patrimonio y su nombre comercial se ajustan a lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior y fue reconocida por el Conesup, como la Empresa Promotora, mediante resolución RCP.S08.Nº.311.05 del 18 de noviembre del 2005.

El Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE rinde cuentas, de acuerdo a lo amparado en los siguientes documentos legales:

#### Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)

#### Art. 17

Reconocimiento de la autonomía responsable.- El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República.

En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas.



#### Art. 25

Rendición de cuentas.- Las instituciones del Sistema de Educación Superior deberán rendir cuentas del cumplimiento de sus fines y de los fondos públicos recibidos, mediante el mecanismo que establezca la Contraloría General del Estado, en coordinación con la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, y conforme las disposiciones de la Ley que regula el acceso a la información.

#### Art. 27

Rendición social de cuentas.- Las instituciones que forman parte del Sistema de Educación Superior, en el ejercicio de su autonomía responsable, tienen la obligación anual de rendir cuentas a la sociedad, sobre el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. La rendición de cuentas también se lo realizará ante el Consejo de Educación Superior.

#### Art. 50

Obligaciones adicionales del Rector o Rectora.- Son obligaciones adicionales del Rector o Rectora:

- 1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República del Ecuador, la presente Ley, sus reglamentos, las disposiciones generales, las resoluciones del máximo órgano colegiado académico superior y el estatuto de la institución; y,
- 2. Presentar un informe anual de rendición de cuentas a la sociedad, a la comunidad universitaria o politécnica, al Consejo de Educación Superior y a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, que será publicado en un medio que garantice su difusión masiva.



# Filosofía Institucional

#### <u>Misión</u>

"Inspirar a los estudiantes entregando una formación basada en la ciencia, el humanismo, las artes y la diversidad, guiándolos hacia una vida productiva, responsable y comprometida con la sociedad y el medio ambiente".

#### Visión

"El ISPADE se posicionará como un modelo referencial de educación superior técnica y tecnológica, basado en la ciencia, el arte y el conocimiento, comprometido con la sociedad y el medio ambiente".

#### Valores / principios institucionales

El Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE se inspira por los principios señalados en la Constitución Política de la República del Ecuador, en las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Educación Superior, su Reglamento y en los contenidos en el Reglamento de los Institutos y Conservatorios Superiores y el Reglamento de Régimen Académico; alineado plenamente al Plan Nacional del Buen Vivir.

Nuestra Institución tiene como principio generar y difundir el conocimiento para promover el desarrollo humano sustentable de la sociedad ecuatoriana, mediante la capacitación y desarrollo de destrezas del talento humano, acordes a los requerimientos del sector productivo nacional, la formación integral profesional y la participación en proyectos de Vinculación con la Colectividad.

Constituyen valores esenciales del Instituto:

- La honestidad como norma que rige los actos de sus integrantes;
- Probidad. Una Institución donde existen intereses colectivos; así como rendición de cuentas en los campos docente, de servicios y de los resultados de los proyectos que se ejecutan;
- Servicio. Una Institución vinculada a las necesidades de la sociedad y al servicio de ésta, mediante una continua capacitación de sus integrantes;
- Respeto. Organización democrática, en cuyo espacio se respeta el criterio ajeno;
- Una Institución que prioriza la investigación y se ejerce la misma con creatividad, libertad y ética;
- Responsabilidad. Donde sus integrantes preparan a la juventud para que sean hombres íntegros y que contribuyan a la solución de los problemas del pueblo ecuatoriano; y,
- Igualdad de oportunidades de ingreso y/o permanencia en el ISPADE de las personas desfavorecidas: trabajadores/as, profesores/as, investigadores/as, estudiantes y que nadie sea discriminado por razones de distinción, personal o colectiva, temporal o permanente.



# Objetivos Institucionales y Estratégicos

- a. Formar profesionales con sólidos conocimientos, capacidad para autoeducarse y de comprender la realidad socioeconómica del país; que cultiven la verdad, la ética y la solidaridad; que sean ciudadanos responsables que contribuyan creativamente al bienestar de la comunidad;
- b. Realizar investigación aplicada para adaptar conocimientos que sirvan preferentemente para solucionar los problemas de la sociedad ecuatoriana y cuyo propósito se oriente a conseguir un desarrollo armónico del país y a la defensa y uso sustentables de los recursos naturales;
- c. Mantener una estrecha relación con distintos sectores de la sociedad ecuatoriana, a través de la difusión de la cultura, la ciencia y la tecnología para contribuir a mejorar su productividad y competitividad;
- d. Educar a los estudiantes en valores, con la entereza de defender sus derechos y cumplir sus responsabilidades, que puedan enfrentar los problemas de la sociedad en forma crítica y que contribuyan a la construcción de una nueva sociedad:
- e. Generar un proceso de educación continua y actualización de conocimientos y destrezas a través de las Coordinaciones de Carrera para la capacitación y de investigación aplicada, que permitan entregar un aporte a la comunidad y como el medio para mantener una vinculación con ésta;
- f. Incorporar en la formación técnica la comunicación, la ofimática, así como asignaturas orientadas a la cultura y las artes para fortalecer los valores trascendentales de la persona;
- g. Desarrollar su gestión mediante el cogobierno y ofertando carreras pertinentes que involucren la producción del conocimiento técnico y tecnológico;
- h. Cumplir responsablemente con la Ley y con los Organismos rectores de la Educación Superior.





# Introducción

La Educación Técnica y Tecnológica demanda una oferta apegada íntimamente a las necesidades laborales, de servicios y de producción de nuestro país. Según la Senescyt el país cuenta al momento con 282 Institutos Técnicos y Tecnológicos vigentes, de los cuales 72 se encuentran en la provincia de Pichincha, 55 corresponden a instituciones autofinanciadas y 17 son públicos. Estos Institutos vinieron funcionando durante años amparados en el Reglamento de Institutos de 1999. El último Reglamento de los Institutos y Conservatorios Superiores fue expedido el 14 de Octubre de 2015 y su última reforma se realizó en marzo de 2016. Este crecimiento significa que un amplio público estudiantil de este nivel de formación transita en varios sectores laborales del país, puede que en su mayoría, en cargos relacionados directamente con la tecnología y el trabajo operativo y práctico de distintas instituciones.

Esto nos motiva y nos compromete a fortalecer nuestra Institución, y en general, brindar un aporte sustancial a la educación técnica y tecnológica de la ciudad y el país. Nuestro nivel de formación merece mayor protagonismo y participación en el sistema de educación superior y existe el convencimiento que es una tarea, así como del Estado, de las Instituciones y de quienes estamos al frente de éstas.

En países de América Latina y Europa se han desarrollado exitosos modelos educativos de formación técnica y tecnológica; lo que significa que contamos favorablemente con exitosos casos que se convierten en un excelente referente para nuestras comunidades educativas.

Nuestro compromiso, entonces, es involucrar en mayor medida al profesional con título técnico y tecnológico en más escenarios laborales y empresariales. El reto comienza a partir de los primeros procesos académicos que tienen los estudiantes en las aulas y en su activa y responsable participación en proyectos de vinculación con la comunidad y prácticas preprofesionales.

El Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE busca, además, ofrecer una propuesta académica coherente con los desafíos empresariales de la actualidad, fomentar valores y preceptos humanísticos que permitan a nuestros estudiantes mirar responsablemente a su profesión y su actuación como





seres humanos éticos y justos. Las mallas curriculares de nuestra oferta académica están intervenidas con asignaturas humanistas para motivar al estudiante hacia la reflexión, la crítica, la creatividad y la innovación.

Hace once años el ISPADE nació con la intención de insertar en corto tiempo a profesionales en el campo laboral. Sin embargo, los objetivos se han expandido también hacia una participación permanente en distintas actividades de corte cultural y social, por lo que existe desde el año 2014 un cronograma abierto y continuo de funciones escénicas. Nuestras metas, en este aspecto, se han reforzado también a través de los Proyectos de Vinculación con a la Comunidad y prácticas preprofesionales.

Hemos asumido con apertura y responsabilidad los cambios legales propuestos por los distintos organismos de control del Sistema de Educación Superior, pues han significado un apoyo sustancial para construir propuestas nuevas y han invitado a reflexionar a detalle la metodología, el currículo y la evaluación constante de los procesos que nos corresponde cumplir. El ISPADE al momento se encuentra en un momento de búsqueda permanente de mejorar la calidad educativa, para lo cual se han establecido cambios sustanciales en el recurso humano, docente y administrativo.

Este documento informa, a través de su Rectora, sobre la gestión que el Consejo Académico Superior ha realizado durante el año 2016.





# Fortalecimiento Académico

## 1.1 Ejes Estratégicos

- 1. Fortalecimiento Académico
- 2. Calidad Educativa
- 3. Impacto Social
- 4. Gestión Institucional

Código de Carrera	Nombre de la Carrera	Campo Amplio	Campo Específico	Título que Otorga	Nivel de Formación	Modalidad de Estudios
002551	Tecnología en Administración de Empresas	(4) Administración de Empresas y Derecho	(41) Educación Comerical y Administración	Tecnólogo en Administración de Empresas	Tecnológico	Presencial
002553	Tecnología en Análisis de Sistemas	(6) Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	(61) Tecnologías de la Información y la Comunicación	Tecnólogo en Análisis de Sistemas	Tecnológico	Presencial
002552	Tecnología en Administración Turística	(4) Administración de Empresas y Derecho	(41) Educación Comerical y Administración	Tecnólogo en Administración Turística	Tecnológico	Presencial
002564	Tecnología en Teleope- ración y Administración de Call Contact Center	(4) Administración de Empresas y Derecho	(41) Educación Comerical y Administración	Tecnólogo en Teleope- ración y Administración de Call Contact Center	Tecnológico	Presencial
002566	Tecnología en Administración y Gestión de Cartera	(6) Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	(61) Tecnologías de la Información y la Comunicación	Tecnólogo en Administración y Gestión de Cartera	Tecnológico	Presencial
000879	Técnico Superior en Idioma Inglés	(2) Artes y Humanidades	(23) Idiomas	Técnico Superior en Idioma Inglés	Técnico Superior	Presencial

Fuente: Página Web Consejo de Educación Superior

#### Rendición de Cuentas

Este documento está articulado con la Planificación Estratégica y el Plan de Fortalecimiento Institucional del ISPADE. Por lo tanto, el punto de partida serán nuestros cuatro ejes estratégicos, los que marcarán la ruta para la descripción de la gestión del año 2016.

**Propuesta educativa.-** De acuerdo a la última autorización del ex Consejo Nacional de Educación Superior CONESUP, nuestra oferta académica habilitada para matriculación y titulación, durante el año 2017, fue la siguiente:

Durante el 2016, la oferta ha sido socializada permanentemente y a través de distintos canales de difusión, como son: departamento de ventas del Instituto, sitio web, redes sociales, brochures institucionales, carteleras del Instituto, emails y cuñas radiales.





#### ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

La Tecnología Superior en Administración de Empresas forma profesionales listos para guiar un negocio o emprender uno particular, incentivando la generación de empleo en nuestra sociedad y la producción nacional.

#### **ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA**

La Tecnología Superior en Administración Turística busca instituir profesionales especialistas en las actividades turísticas y ecológicas, que promuevan las bondades de nuestro país a locales y extranjeros.



#### ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE CARTERA

La Tecnología Superior en Administración y Gestión de Cartera, tiene como objetivo formar profesionales especializados en el manejo de aspectos crediticios en una empresa o entidad financiera, y generar soluciones efectivas en este entorno. ISPADE es el único Instituto Superior que ofrece esta carrera, lo cual proporciona una clara ventaja a sus estudiantes que se desempeñan en esta rama.

#### **ANÁLISIS DE SISTEMAS**

La Tecnología Superior en Análisis de Sistemas crea profesionales capaces de

diseñar, desarrollar e implementar soluciones informáticas para procesar y analizar información, que a su vez permitan automatizar los procesos en una empresa.







### TELEOPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALL CONTACT CENTER

La Tecnología Superior en Teleoperación y Administración de Call Contact Center busca generar profesionales preparados para fusionar los conocimientos técnicos, con las destrezas necesarias para desempeñarse como experto operador en Call-Center, capaz de administrar empresas afines.

#### **TÉCNICO SUPERIOR EN IDIOMA INGLÉS**

La carrera Técnica Superior en el Idioma Inglés forma profesionales expertos en el idioma, capaces de comunicarse de forma fluida para desempeñarse como traductores, intérpretes, e inclusive como docentes del idioma inglés.



"Nuestra propuesta educativa busca formar emprendedores y hacer énfasis en dos planteamientos: la idea de un negocio y el capital para llevar a cabo esta idea, a la persona que emprende se le suele dar muchas características que enmarcan su personalidad: audacia, perseverancia, liderazgo y la idea genuina de poder hacerlo". (Proyecto de Rediseño Curricular ISPADE, 2016)

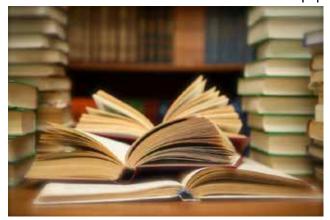
"Un emprendedor es un hombre o mujer de negocios que no sólo concibe y organiza empresas, sino que frecuentemente toma riesgos al hacerlo. No todos los profesionistas independientes son verdaderos emprendedores, y no todos los emprendedores se crean de la misma forma" (Castellanos, 2012)





# 1.2 Robustecimiento curricular a partir de los rediseños de carrera

A partir del mes de septiembre de 2015, el ISPADE inició su proceso de rediseño de carreras vigentes, tomando como base la propuesta metodológica establecida por el Consejo de Educación Superior. En Enero de 2016 se terminó de conformar el equipo técnico que y a lo largo de todo el año trabajó en la



investigación y realización de los proyectos curriculares, para lo que se han tomado en cuenta varios aspectos importantes. La pertinencia de las carreras en el ámbito local y nacional; la huella humanística en cada propuesta curricular; la intervención de nuestros egresados y graduados, quienes fueron encuestados sobre la importancia de sus carreras en el mercado laboral; acercamiento a fuentes de información y líderes de opinión en nuestras áreas de formación y organizaciones para firma de convenios para prácticas preprofesionales y vinculación con la comunidad.

El Instituto ISPADE busca robustecer la propuesta educativa de las seis carreras vigentes. Durante el 2016 la Institución ha participado activamente en los procesos de socialización convocados por el Consejo de Educación (CES), acerca del nuevo Reglamento de Régimen Académico, así como de los Reglamentos y Modelos de Proyectos de Rediseño.

El Órgano del Consejo Académico Superior (OCAS) del ISPADE aprobó los rediseños de las carreras vigentes y descartó la presentación de nuevas carreras durante este 2016. La Institución asumirá este reto en el año 2018.

El equipo técnico que realizó el trabajo de rediseño curricular estuvo conformado por las siguientes personas:

- Los Promotores del Instituto (Jerónimo y Martín Varea Guayasamín)
- Mg. María Magdalena Bravo Gallardo (Rectora)
- Ing. Oswaldo Buitrón (Ex Rector de la Institución)
- Msc. Sylvana Gordillo (Vicerrectora)
- Tglo. Juan Francisco Serrano (Secretario General)
- Psic. Karla Orbe (Coordinadora de Bienestar Estudiantil)
- Ing. Pahola Bravo (Coordinadora de Administración de Empresas)
- Lcdo. Luis Armijo (Coordinador de Idiomas)
- Msc. Jorge Cruz (Docente de Investigación)
- Mg. Paúl Hermann (Coordinador del Área Humanística)
- Ing. Patricia Guilcapi (Docente de Análisis de Sistemas)
- Ing. Danilo Brito (Docente de Análisis de Sistemas)
- Ing. Hernán Herrera (Docente de Administración de Empresas)
- Lcdo. Jorge Varea (Docente de Administración Turística)



Los proyectos en los que trabajó nuestro equipo fueron los siguientes:

- 1. Tecnología en Administración
- 2. Tecnología en Desarrollo de Software
- 3. Tecnología en Turismo
- 4. Tecnología en Call Contact Center
- 5. Tecnología en Administración y Gestión de Cartera
- 6. Técnico Superior en Aprendizaje del Idioma Inglés

(Nombres ajustados al nuevo Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de títulos profesionales y grados académicos que confieren las instituciones de Educación Superior del Ecuador).

Las carreras fueron diseñadas a partir de un riguroso proceso de investigación, discusión y análisis de las mallas curriculares, así como del estudio de pertinencia de las carreras, tomando como punto de partida las necesidades laborales en búsqueda del fortalecimiento de nuestra matriz productiva. "Para transitar hacia una transformación del modelo productivo y económico vigente, el fortalecimiento de nuestro talento humano ha sido y es el principio y fin de nuestras políticas de transformación y modernización de la matriz productiva del país. Esto requiere conocer el nivel técnico y profesional actual de los trabajadores ecuatorianos, con condiciones de base que permitan alcanzar las habilidades y destrezas necesarias, en las múltiples industrias del sector." (PNBV 2013-2017, p. 296)

La presentación final de estos trabajos al OCAS del Instituto se realizó en diciembre de 2016; mientras que la entrega definitiva al Consejo de Educación Superior está prevista para febrero de 2017. Los proyectos de rediseños serán aplicados únicamente cuando el CES haya aprobado y el Instituto esté legalmente autorizado a su comienzo; mientras tanto mantendremos con responsabilidad nuestro currículo habilitado a la fecha.

Las mallas curriculares presentadas en los proyectos de rediseño cuentan con asignaturas repartidas a través de todos los niveles que refuerzan que buscan generar una perspectiva de respeto y empatía hacia todas las personas en el campo académico y profesional. El Taller de Comunicación, por ejemplo, busca a través del buen manejo del lenguaje explorar posibilidades temáticas y discursivas que acerquen a las personas a partir de una comunicación clara y precisa.

El itinerario humanista de nuestras carreras comprende las asignaturas de Desarrollo Personal y Realidad Nacional, ambas exploran de forma más directa la armonía con la naturaleza y la posibilidad de entender la diversidad y realidad de otras personas y contextos. La educación en valores es trascendental para el ISPADE, por lo que pone esfuerzos en sus procesos académicos, como administrativos, para conseguir las mismas oportunidades y beneficios a todos los estudiantes del Instituto.

A través de nuestros proyectos curriculares el ISPADE plantea abiertamente motivar al estudiante a la creación y fortalecimiento de emprendimientos. El equipo técnico de rediseño ha hecho énfasis en el análisis pormenorizado de la situación económica local, así como de las necesidades del sector de emprendedores para conectarlas con nuestra propuesta académica.

Uno de los retos para el siguiente año es generar y socializar la propuesta educativa que enmarca al Instituto, articulada naturalmente a nuestros rediseños curriculares solicitados por el CES.





Fuente: Consejo de Educación Superior, Taller de Aplicación de Reglamento de Régimen Académico.

#### 1.3 Innovación de la oferta académica

Luego de la aprobación y ejecución de los proyectos de rediseños curriculares, el Ispade presentará al Consejo de Educación Superior (CES), una nueva propuesta académica, en la cual ha venido trabajando haces varios meses; oferta que está relacionada con las áreas de la comunicación digital y la cultura, áreas poco promovidas en la educación superior técnica y tecnológica.

#### 1.4 Eficiencia terminal

En marzo de 2016, el ISPADE graduó a un grupo de 26 estudiantes en ceremonia de incorporación pública. Hecho que se consiguió gracias a la ejecución de un plan de titulación por medio de exámenes complexivos y trabajos de fin de carrera. Fue la primera vez que en el Instituto los estudiantes celebraban junto a sus familias su logro alcanzado, evento que motivó a otros ex estudiantes a culminar sus estudios para efectos de titulación.

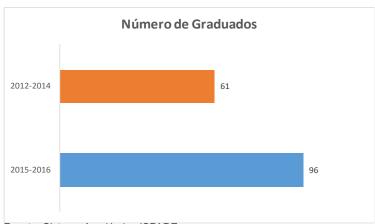
A mediados de año, la Unidad de Titulación se fortalece sustancialmente gracias a la intervención del nuevo equipo académico. A partir de ese momento el Comité Académico del Instituto presenta su planificación anual de rendición de exámenes complexivos y defensas de grado, en la cual reúne y organiza a alumnos egresados de la Institución para su próxima graduación.

Al finalizar el 2016, en la Unidad de Titulación se establecen con mayor claridad las pautas y el desarrollo para obtener el título profesional. El Vicerrectorado Académico, en trabajo con nuestra dependencia de Seguimiento Estudiantil, notifica periódicamente los requisitos que, de acuerdo a la Ley, les corresponde presentar a nuestros egresados para elevar el índice de profesionales titulados del ISPADE.



El siguiente gráfico evidencia el crecimiento de la eficiencia terminal entre los años 2012 al 2014, frente a los dos últimos años, período en el cual se ha experimentado un incremento considerable del 57%.

#### Gráfico No. 1



Fuente: Sistema Académico ISPADE

El gráfico No. 2 contiene la composición por carreras de los graduados en el año 2016, en donde se observa que la mayor representación la tiene la Tecnología de Administración de Empresas, seguida por Administración Turística y Análisis de Sistemas.

#### Gráfico No. 2



Fuente: Sistema Académico ISPADE

Durante el último trimestre del año 2016 se fortalecen las herramientas de trabajo para estudiantes y docentes tutores y lectores, para la culminación más rápida y exitosa. A través del taller de Trabajo de Fin de Carrera y talleres de acompañamiento al examen complexivo los estudiantes del ISPADE tienen mayor respaldo y claridad en su proceso final. De acuerdo a lo que determina el RRA, en su artículo 21, "la IES deberá garantizar la tutoría y acompañamiento para la realización del trabajo de titulación o preparación para el examen complexivo".

Asimismo, el estudiante del Instituto ISPADE puede escoger una de las opciones o modalidades antes señaladas para la realización de su trabajo de titulación. La descripción o definición del alcance de cada una de las opciones de titulación consta en la planificación de la Unidad, para cuya caracterización se toma lo establecido en el RRA. Las opciones de grado entonces son: examen de grado, modelos de negocios, estudios de caso, emprendimientos, desarrollo de software, entre otras, dependiendo de la carrera.



Los estudiantes que aprobaron el 80% o más de las asignaturas correspondientes a su malla curricular, iniciaron el proceso de titulación en la modalidad de trabajo de fin de carrera.

Referente a nuestro Reglamento de Titulación, en su Art. 10.- El estudiante calificará para el proceso de titulación una vez que haya cumplido con los siguientes requerimientos:

- Haber culminado la malla curricular de su carrera (hacer referencia al Art. 9)
- Haber cumplido con todas sus responsabilidades de pago en el Instituto;
- · Haber cumplido con las horas de vinculación con la comunidad;
- Haber cumplido con las horas de prácticas pre profesionales;
- Haber aprobado los niveles de ofimática previamente establecidos por el Instituto ISPADE para cada una de las carreras;
- Haber aprobado los niveles de inglés, según lo que indica el Reglamento de Régimen Académico.
- Haber cumplido con los requisitos que estipule Secretaría para este fin, en cuanto a documentación.

Las políticas del Instituto, respecto a titulación han sido socializadas a través del portal web y de los talleres de trabajo de fin de carrera y acompañamiento al complexivo, bajo la supervisión del Vicerrectorado Académico.



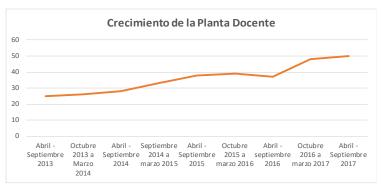


# Calidad Educativa

#### 2.1 Planta Docente

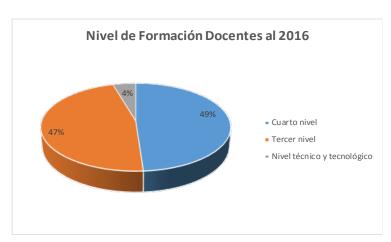
El Instituto finalizó el año 2016 con 48 docentes en las distintas carreras, incrementando su planta docente en beneficio de los alumnos del Instituto:

#### Gráfico No. 3



Fuente: Sistema Académico ISPADE

#### Gráfico No. 4



Fuente: Sistema Académico ISPADE

#### 2.2 Calidad docente

La calidad de la docencia ha sido uno de los aspectos de mayor atención en nuestras mejoras de los últimos períodos académicos, razón por la cual se han puesto en marcha nuevos mecanismos de evaluación docente, cumpliendo las cuatro fases que establece la Ley. El proceso de selección docente es más participativo, organizado y justo, además, estamos fortaleciendo las Coordinaciones Académicas en las distintas áreas con el fin de mantener un cercano contacto entre profesores y estudiantes para reforzar el trabajo académico, que posibilite lograr mejores estándares en los aprendizajes.

Al interior del Instituto se respeta la libre expresión de ideas, pensamientos, tesis, doctrinas, creencias, en clara demostración de su apego a la diversidad de convicciones o posición política, económica, religiosa, filosófica y sociológica, procurando que se lo haga en un ambiente donde prevalezca la razón y la crítica objetiva y constructiva; se garantiza el no discrimen, por lo que no existen privilegios ni tratos discriminatorios en razón de sexo, edad, raza, creencias religiosas, condición económica o afiliación política.



#### 2.3 Proceso de Selección Docente

El ISPADE cuenta con una normativa interna para la selección docente, el proceso de ingreso de profesores está liderado por el Vicerrectorado Académico y se realiza antes del inicio de todos los períodos académicos. Semestralmente el Instituto recibe aproximadamente 200 postulaciones, en el caso de no recibir los requeridos la Secretaría General realiza la convocatoria a través de la prensa escrita.

Los profesores seleccionados realizan clase demostrativa ante las autoridades de la Institución y docentes de área, con el fin de evaluar y proceder a la contratación. Además, se analiza el CV del docente para la puntuación correspondiente respecto a los requisitos cumplidos exigidos en nuestro escalafón docente. Los aspectos valorados son los siguientes:

- 1. Títulos superiores obtenidos: Técnico Superior, Tecnologías Superiores, Licenciaturas, Ingenierías, Especializaciones, Maestrías, Doctorados.
- 2. Experiencia profesional en las áreas competentes
- 3. Experiencia docente en la Educación Superior
- 4. Investigaciones académicas
- 5. Publicaciones en revistas indexadas
- 6. Experiencia docente dentro del Instituto
- 7. Dirección y acompañamiento en trabajos de titulación

## 2.4 Esquema de evaluación docente



Los estudiantes han evaluado a todos sus docentes, en dos oportunidades, durante el año 2016. Dicha evaluación se ha realizado a través de nuestra plataforma informática.

De acuerdo a nuestro sistema de evaluación docente, en los últimos períodos académicos, la aceptación de nuestros estudiantes hacia sus profesores alcanzó un 80%.



## 2.5 Seguimiento de planes de estudio

El Instituto ha motivado a la nueva construcción o actualización de planes de estudios de todas las asignaturas de las distintas carreras, por lo que, a través del Vicerrectorado Académico coordinó con distintos docentes la planificación de seguimiento y control de sílabos con nuevas herramientas y reuniones permanentes para la discusión de contenidos en beneficio de la calidad educativa del Instituto.

Esta actividad surgió de la necesidad de cambiar contenidos y actualizarlos en función de los proyectos de rediseño de nuestras carreras, por el aporte muy significativo del proceso de investigación. También de establecer procesos más claros y definidos respecto a la presentación de sílabos período a período y al alcance que tienen los estudiantes de dichos planes. Esto ha repercutido en el robustecimiento curricular y está encaminado a las propuestas de rediseño.

Se cree conveniente compartir todos los contenidos de las asignaturas, a través de nuestras plataformas digitales, una vez se aprueben los proyectos de rediseño, que estimamos sea durante el último semestre del año 2017. Esto con el fin de democratizar el conocimiento con nuestra comunidad educativa y el resto de la sociedad.

#### 2.6 Políticas de acción afirmativa

El Ispade cuenta con una normativa interna de sus políticas de Acción Afirmativa, en absoluta coherencia con lo exigido en la Ley de Educación Superior:



Conversatorio: Cristina Villagómez, Movimiento Libertario. Semana Cultural 2016

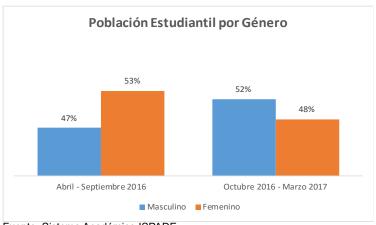
"Art. 46.- En la conformación de los órganos colegiados se tomarán las medidas de acción afirmativa necesarias para asegurar la participación paritaria de las mujeres". (LOES)



"Art. 91.- Selección y Ejercicio de docencia e investigación sin limitaciones.- Para la selección del personal académico, así como para el ejercicio de la docencia y la investigación en las instituciones del Sistema de Educación Superior, no se establecerán limitaciones que impliquen discriminaciones derivadas de su religión, etnia, edad, género, posición económica, política, orientación sexual, discapacidad o de cualquier otra índole, ni éstas podrán ser causa de remoción, sin perjuicio de que el profesor o la profesora e investigador o investigadora respete los valores y principios que inspiran a la institución, y lo previsto en la Constitución y esta Ley. Se aplicará medidas de acción afirmativa de manera que las mujeres y otros sectores históricamente discriminados participen en igualdad de oportunidades en los concursos de merecimientos y oposición." (LOES)

Principios aplicados en los distintos procesos del ISPADE: matriculación, atención al estudiante, proceso de selección, contratación de docentes y personal administrativo, acceso a información, visibilización de sectores históricamente discriminados de la población en eventos y programas internos.

#### Gráfico No. 5



Fuente: Sistema Académico ISPADE



#### 2.7 Servicio de biblioteca



Nuestra biblioteca cuenta con una colección de libros en varias áreas de estudio. Han sido clasificados de acuerdo a las áreas de aprendizaje, establecidas en el Reglamento de Régimen Académico: adaptación e innovación tecnológica, comunicación y lenguajes, fundamentos teóricos e integración de saberes, contexto y cultura.

El ISPADE cerró el año 2016 con un aproximado de 1.500 libros para nuestras seis carreras vigentes.

Los estudiantes tienen acceso a la biblioteca a partir de las 9:00 hasta las 20:00, de lunes a viernes. Las solicitudes para el ingreso se realizan a través de la Secretaría General. El listado de libros se encuentra subido en nuestro sistema académico virtual interno, en el cual todos los estudiantes y docentes pueden acceder.





## 2.8 Evaluación de la satisfacción de los alumnos.

Dentro de nuestro plan de captación de estudiantes nuevos y atención al cliente, está el control de calidad y satisfacción.

A partir del último trimestre del año 2015 se ha mantenido un riguroso Plan de Control de Calidad de los distintos servicios que se ofrece. Un equipo externo realiza semestralmente entrevistas, encuestas y grupos focales a nuestra población estudiantil; preguntando sobre el servicio en las distintas áreas: calidad académica, bienestar estudiantil, educación continua en Idiomas y Ofimática, trabajo administrativo, infraestructura y equipos utilizados.

Estas actividades de control surgen de la necesidad de elevar el nivel de satisfacción en el público estudiantil y corregir problemas en los distintos procesos, en coherencia con nuestro Plan de Fortalecimiento Institucional, presentado al Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CEAACES.

En el año 2016, se realizó una encuesta para medir la satisfacción general de los estudiantes, la muestra fue de 40 alumnos, de los cuales, el 57.5% manifestó como excelente al Instituto.



#### Gráfico No. 6



Fuente: Sistema Académico ISPADE



#### 2.9 Actividades extracurriculares

Dentro de la planificación anual, el Ispade propone distintos eventos sociales, culturales, deportivos y académicos; desarrollados y supervisados por los departamentos de Seguimiento y Bienestar Estudiantil, con la participación activa de los alumnos del Ispade y acompañado por las áreas administrativas y de docencia.

A través de este itinerario, los estudiantes acceden a un conocimiento nuevo. Pues se cuenta con el Centro de Desarrollo Artístico llamado Espacio Vazio, en donde continuamente hay presentaciones de teatro, danza, música y baile.

"ESPACIO VAZIO" se funda en Quito, en febrero de 2015, como un proyecto artístico que nace de la colaboración entre Colectivo Zeta Danza y el Instituto ISPADE. Actualmente es un espacio dedicado a la capacitación de los artistas escénicos de la ciudad, donde circulan y son presentadas obras escénicas nacionales e internacionales. Este espacio da cabida además a todo tipo de expresiones culturales que contribuyen al crecimiento integral del individuo.



"Este es un espacio dedicado al arte, la educación y la cultura, donde se propone el trabajo escénico y del cuerpo a partir de la investigación, exploración y respeto del ser humano". (Xavier Delgado, 2016)

Nuestro auditorio es el punto de encuentro para la realización de otros eventos de corte social, algunos propuestos por los propios estudiantes, eventos que les motiva a la sana interacción entre ellos y el resto de la comunidad estudiantil.

El ISPADE ha retomado y ha establecido en su planificación anual la **SEMANA DE LA CULTURA Y EL EMPRENDIMIENTO** en donde participan nuestros estudiantes y docentes por medio de presentación de modelos de negocios, desarrollo de aplicaciones tecnológicas, manifestaciones artísticas y difusión de culturas. Además, es un espacio en el que se invita a ex estudiantes y público en general.

La agenda de este evento incluye la intervención de emprendedores reconocidos, líderes de opinión y activistas de distintos grupos sociales, en coherencia con nuestra propuesta educativa y nuestras políticas internas de acción afirmativa.

Otro de los eventos anuales importantes que el Ispade pone a disposición de nuestra comunidad, durante el primer semestre del año, es el campeonato deportivo para hombres y mujeres; evento que se relaciona íntimamente con las políticas internas del Departamento de Bienestar Estudiantil, que es poner al alcance de los estudiantes actividades de sana distracción, motivando al individuo hacia el trabajo entre compañeros y profesores y hacia el compromiso por una vida sana y saludable.

Finalmente, el Ispade promueve las salidas turísticas y académicas para complementar el conocimiento que se adquiere en las aulas de clase, brindando al estudiante la posibilidad de acceder a nuevas experiencias y construir de manera más completa su perfil profesional.

## 2.10 El Arte y la Cultura en el Instituto



El Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE está en un proceso de crecimiento continuo. Uno de los objetivos más importantes es establecer una ruta con miras a la aplicación de nuestros proyectos nuevos de rediseño curricular; a través de un servicio de calidad en el ámbito académico principalmente, en un ambiente acogedor. Brindando a nuestros estudiantes espacios de participación para su empoderamiento académico.

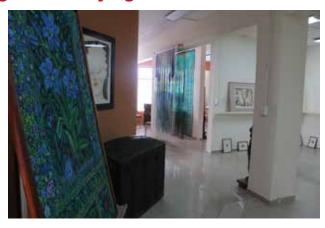
Nuestra Institución busca entregar a los estudiantes algunas posibilidades para acceder al arte, partiendo de la propia decoración de los espacios en los que interactúan los miembros de la comunidad estudiantil; además, y como zona fundamental para el Instituto y la ciudad de Quito, uno de los más importantes



sitios de artes escénicas: el Centro de Desarrollo Artístico "Espacio Vazio" que se funda con la finalidad de conectar los procesos de aprendizaje de nuestros estudiantes con eventos y actores de las distintas expresiones artísticas.

El ISPADE también abre al público estudiantil una galería de arte, que pertenece a artistas y coleccionistas privados. Se trata de "El Kuarto Piso", espacio que reúne las características comunes de un museo y que permite construir clases alternativas en contacto directo con nuestros estudiantes.

## 2.11 Seguimiento a graduados y egresados



Durante el 2016 el Instituto ha establecido una dependencia de Seguimiento Estudiantil, con la finalidad de acompañar al estudiante en sus distintos momentos de estudios; pero además, uno de los objetivos más importantes es crear y mantener un permanente contacto con quienes salieron de la Institución en calidad de graduados o egresados.



Esta dependencia tiene como principal tarea actualizar nuestra base de datos en los siguientes aspectos: lugar de trabajo, áreas de desempeño profesional, coherencia con su carrera y datos personales. Para el desarrollo de proyectos de rediseño, durante el año 2016, se estableció una metodología cualitativa y cuantitativa para recoger opiniones de quienes estudiaron en el ISPADE. En varias ocasiones se envió cuestionarios para recoger opiniones respecto a los contenidos recibidos en sus materias y la coherencia con el mercado laboral en el que se desenvuelven.

Otro de los acercamientos que el Ispade estableció con los egresados y graduados fue en nuestra Semana de la Cultura y el Emprendimiento 2016, realizada durante la primera semana del mes de agosto. Nuestro equipo organizador contactó a varios estudiantes para un conversatorio con el tema "Retos profesionales de un profesional Técnico y Tecnólogo". El objetivo principal de esta actividad fue destacar al profesional del ISPADE dentro de nuestra comunidad.





#### 1.12 Nuevo Sistema Académico

El Instituto ISPADE, a través de la Secretaría General, contrató el diseño e implementación del sistema académico en línea, con el fin de fortalecer el servicio estudiantil. Este sistema académico cuenta con los siguientes módulos:

- 1. Usuarios
- 2. Parámetros
- 3. Parámetros académicos
- 4. Bienestar estudiantil
- 5. Financiero
- 6. Académico
- 7. Reportes
- 8. Cursos Seminarios
- 9. Evaluación docente
- 10. Titulación

Con esta herramienta se han sistematizado algunos procesos internos: evaluación docente, socialización de reglamentos y normativas, ingreso y revisión de calificaciones, matriculación, pagos de matrículas y aranceles, entre otros.







# **Impacto Social**

#### 3.1 Vinculación

El Modelo de Vinculación del Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE se basa fundamentalmente en el servicio a la comunidad, en cuanto la vinculación construya conocimiento y bienestar, mediante el intercambio de saberes, costumbres, cultura y experiencias, en un continuo entregar y recibir.

El ISPADE busca continuamente aportar desde la academia al fortalecimiento de perfiles laborales de grupos que, por sus condiciones sociales, económicas o geográficas no tengan la posibilidad de acceder al conocimiento. Es a través de proyectos de capacitación cómo los estudiantes y docentes del Instituto investigan y acercan información necesaria para los miembros de la comunidad, brindando herramientas para satisfacer necesidades específicas.

Las actividades que durante el 2016 realizaron algunos de nuestros estudiantes han promovido distintas áreas de desarrollo productivo local y regional. Se han impulsado, entonces, emprendimientos por medio de capacitaciones y asesoramientos en planes de negocios y estrategias de mercadeo; dentro de alianzas con los GADS, actores fundamentales de cada localidad.



Este año hemos afianzado nuestro compromiso de aportar a la comunidad, en algunos barrios y parroquias de la provincia de Pichincha, llevando a sus miembros conocimientos de administración básica, alfabetización digital y conocimientos primarios en el idioma inglés en hogares, salones comunitarios iglesias, casas barriales, albergues, guarderías, escuelas, etc. Nuestros estudiantes han asumido estas tareas con absoluta responsabilidad y alegría pues sienten que han contribuido con uno de nuestros objetivos de nuestro Modelo de vinculación, como es mejorar la calidad de vida.

Al finalizar el 2016, el Instituto ISPADE mantuvo un acercamiento con varios sectores productivos, que por mucho tiempo mantuvieron desventajas educativas, es el caso de los gremios Artesanales, quienes poseen todo el saber de la creación de un producto pero con algunas deficiencias en la comercialización de sus emprendimientos. En el 2017 nuestros estudiantes iniciarán con el proceso de capacitación a través de la Asociación de Artesanos de Pichincha (FEGAPI). El convenio suscrito con esta organización permitirá a los miembros de la Asociación obtener ayudas financieras y becas académicas a los artesanos y sus familias.

En el transcurso del 2016 el ISPADE ha venido trabajando en cuatro ejes la Vinculación:

- Vinculación Tecnológica: corresponde a los programas y proyectos que impulsan la innovación y creatividad, y que utilizando herramientas tecnológicas, puedan brindar un servicio a la comunidad.
- Vinculación Educativa/Cultural: se orienta a los proyectos cuya actividad principal involucra la capacitación realizada por estudiantes o profesores a la comunidad.
- Vinculación para el Emprendimiento: se orienta fundamentalmente a desarrollar actividades que permitan fortalecer o incentivar los emprendimientos, prestando asesoramiento o asistencia técnica en el campo empresarial y enfocado en la asociatividad y ayuda mutua de los actores del sector urbano marginal.



 Vinculación Solidaria: Se denominan así los programas y proyectos cuyo objetivo es fortalecer los principios de solidaridad y contribuir con los grupos sociales más necesitados, mediante donaciones de diferente tipo.

Los estudiantes que han participado en los proyectos de vinculación asignados, han debido cumplir con la presentación final de un proyecto, bajo formatos socializados a través de la Coordinación de Bienestar Estudiantil, estableciendo así:

- Etapa de Diagnóstico.- el estudiante apoyado por su tutor de carrera analiza el entorno, como es la situación geográfica y social de la comunidad en la cual efectuará su servicio. Siempre en coherencia con su malla académica, mediante la aplicación de una herramienta de diagnóstico de necesidades que permita obtener características, cualidades y particularidades de la población vinculada o el grupo objetivo, con la finalidad de conocer las necesidades de la misma y poder aplicar un plan de acción que dé respuestas positivas a las necesidades de la comunidad.
- Etapa de alcance de la propuesta.- Una vez que el estudiante, la institución y la comunidad determinan la necesidad y el campo de acción en el cual la IES puede vincularse, se determinan los recursos humanos y físicos que deben utilizarse y se define el tipo de servicio que entregarán los estudiantes: capacitación, fortalecimiento, etc., y se limitan el plan de acción frente al servicio.
- Etapa de Planificación.- En base al diagnóstico y limitación del plan de acción, el estudiante, guiado por su Coordinador de Carrera, desarrolla una tabla de contenidos en donde determina la metodología que utilizará a lo largo de las actividades.
- Etapa de Seguimiento. Una vez que haya concluido el servicio a la Comunidad, el estudiante guiado por la Coordinación aplica una herramienta de satisfacción a los involucrados en el proceso, con el fin de evaluar el desempeño de las actividades programadas y determinar el impacto que tuvo en la comunidad.
- Informe Final



Las actividades son planificadas desde Bienestar Estudiantil, el cual establece convenios y/o cartas de compromiso con la Comunidad. Se evalúan los campos de acción de acuerdo a los ejes que determina la IES y coordina con los diferentes responsables de carrera para realizar todos los compromisos que prevén los compromisos firmados.

Durante el año 2016, se realizó un trabajo importante para conseguir la suscripción de convenios con diversas instituciones a fin de que nuestros estudiantes puedan desarrollar sus actividades de vinculación, conforme se presente en el siguiente gráfico:

30



#### Gráfico No. 7



Fuente: Sistema Académico ISPADE

## 3.2 Becas académicas y ayudas financieras

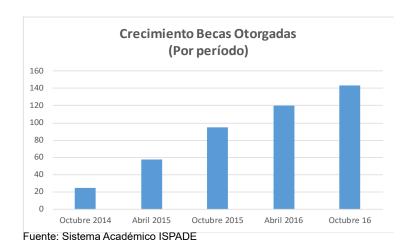
En cumplimiento con la Ley, el ISPADE cuenta con un sistema de becas académicas y ayuda financiera para los estudiantes. Como derecho, de acuerdo a los siguientes artículos de la LOES:

Art. 5.- Derechos de las y los estudiantes.- Son derechos de las y los estudiantes los siguientes:
i) Obtener de acuerdo con sus méritos académicos becas, créditos y otras formas de apoyo económico que le garantice igualdad de oportunidades en el proceso de formación de educación superior.

Art. 77.- Becas y ayudas económicas.- Las instituciones de educación superior establecerán programas de becas completas o su equivalente en ayudas económicas que apoyen en su escolaridad a por lo menos el 10% del número de estudiantes regulares.

En el gráfico No. 8 se puede evidenciar el crecimiento en el otorgamiento de becas que ha ofrecido el Instituto a sus alumnos entre el período Octubre 2014 y Octubre 2016:

#### Gráfico No. 8





#### Gráfico No. 9



Fuente: Sistema Académico ISPADE







## 3.3 Bolsa de empleo

El Departamento de Bienestar Estudiantil gestiona periódicamente nuestra bolsa de empleo, durante el año 2016 se publicaron en nuestro sitio web varias ofertas de empleo de la ciudad de Quito, en áreas administrativas, informáticas y de enseñanza. Esto parte de una investigación del departamento encargado para poner al servicio de nuestros estudiantes.

El objetivo principal de este proceso es gestionar un acercamiento entre la empresa privada y pública con nuestros estudiantes. Hay varios beneficios de este proceso, primero, y el más importante es que el estudiante pueda insertarse en el mercado laboral; el segundo, es permitir que el estudiante atraviese procesos de selección y concursos de méritos y oposición, aspectos que definitivamente aportan a la experiencia profesional.

# 3.4 Investigación

Uno de los objetivos para el próximo año, es la creación de un producto editorial exclusivo del Instituto, con el fin de motivar la publicación de artículos investigativos de docentes y profesionales del Instituto.



Es una de las estrategias para hacer un camino hacia la investigación; esto está complementado con el apoyo de talleres y conversatorios respecto a la construcción de artículos académicos y temas de investigación que aporten a nuestro nivel de formación.

#### 3.5 Educación Continua

El Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo ISPADE, dentro de la Planificación Estratégica 2017-2020 tiene proyectado el aumento en la propuesta académica de la educación continua. Hasta el momento hemos priorizado mejorar la oferta en las áreas del idioma inglés y la ofimática, con el objetivo de brindar este servicio a nuestros estudiantes, al ser un requisito del RRA y de titulación.

Se han llevado a cabo, entonces, cursos de cuatro módulos de inglés, de 30 horas cada uno, para los estudiantes de las carreras de Administración de Empresas, Administración y Gestión de Cartera, Análisis de Sistemas y Administración Turística. Alcanzando el nivel A2 del Marco Común Europeo, con miras al B1.2 establecido en el Reglamento de Régimen Académico del CES.

Para el último trimestre del año 2017 tenemos como meta aumentar la educación continua en idioma inglés hasta el establecido en la Ley y entregar a la sociedad profesionales con un elevado nivel, esto sin duda potenciará el perfil profesional de los estudiantes.

Formar profesionales tecnólogos con elevado conocimiento del idioma inglés es uno de los objetivos de la Institución y de la Coordinación de la Carrera Técnico Superior en Idioma Inglés, que además tiene a su cargo la Educación Continua del idioma, por lo que es importante señalar los logros alcanzados en esta área, como son:

- Realización de exámenes unificados de medio y final de parcial para controlar el cumplimiento de contenidos. Los exámenes son de complejidad alta.
- Creación del material de trabajo.
- Preparación de nuevos contenidos para cada asignatura basados en el proceso enseñanza- aprendizaje de una lengua extranjera. Se estudian teorías, enfoques así mismo se estudia al cerebro y su importancia en el aprendizaje de otra lengua.
- Preparación oral y escrita para el examen internacional FCE.
- Organización y ejecución de módulos de inglés, con el objetivo de llegar al nivel B1.2. B2. Se utilizan textos que nos lleven a ese objetivo.
- Planificación de módulos para apoyar a los estudiantes en camino a la titulación.



imagen 46 alumnos semana de la cultura



Respecto a la educación continua en el área de la informática, el Instituto ofrece un paquete de dos módulos, de 30 horas cada uno, con el fin de alcanzar en el estudiante el dominio intermedio de las distintas herramientas del Office.

La inversión, tanto de los módulos de inglés como de ofimática, están en USD. 20,00 cada uno. La más baja en el mercado, que no afecta la economía del estudiante y que además, le ayuda a cumplir con este requisito extracurricular dentro del Instituto.

Para el próximo año el Instituto estima ofertar otros cursos en las áreas de programación, finanzas, talento humano y turismo.

# **GESTIÓN INSTITUCIONAL**

#### 4.1 Administración

#### Proceso de Acreditación Institucional

En mayo de 2016 el Instituto ISPADE recibe los resultados obtenidos en el último proceso de Evaluación Institucional, realizado durante los años 2013-2014, por parte del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad (CEAACES).

La modelo de evaluación tomó en cuenta los siguientes aspectos: pertinencia, currículo, docencia, infraestructura y ambiente institucional. El porcentaje total que el ISPADE alcanzó fue del 39%, porcentaje que le llevó a quedar en la siguiente categoría: EN PROCESO DE ACREDITACIÓN FUERTEMENTE CONDICIONADO.

#### 4.2 Plan de Fortalecimiento Institucional

El Instituto ha venido ya implementando un plan de mejoras en varios aspectos. El último modelo y proceso evaluación institucional del CEAACES 2013-2014 motivó a la Institución a implementar mejoras inmediatas, de fácil comprobación in situ, tales como: nuevos docentes TC para el apoyo y coordinación de varios procesos de fortalecimiento académico e institucional; remodelación y mejoras en el acceso a nuestras instalaciones; contratos directos con proveedores de internet; incremento de puestos de trabajo de profesores TC; firma de convenios y desarrollo de proyectos de vinculación con la comunidad; acercamiento a varias instituciones para próxima firma de convenios; implementación del proceso de rediseño de carreras con la participación activa de docentes, egresados y graduados; desarrollo del nuevo sistema académico que permite la automatización de procesos, consolidación de información e ingreso de cualquier miembro de nuestra comunidad.



#### Seguimiento Interno

#### Objetivos

- Establecer políticas y procedimientos de seguimiento interno, a través de la supervisión periódica de tareas y acciones que deben cumplir cada uno de los funcionarios responsables.
- Realizar controles de los plazos, presupuestos y resultados que permitan cumplir con el Plan de Fortalecimiento Institucional.
- Informar oportunamente al Consejo Académico Superior sobre el avance y el cumplimiento de metas y desfases, para implementar los correctivos inmediatos y lograr el cumplimiento de los objetivos del Plan de Fortalecimiento Institucional.
- Mantener una relación cercana y directa con los organismos rectores de la Educación Superior: SE-NESCYT, CES y CEAACES; para el cumplimiento de las metas planteadas en este Plan.

#### DEFINICIÓN DE OBJETIVOS POR CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### **Pertinencia**

Actualizar el proyecto institucional y establecer los lineamientos para el seguimiento y realización de actividades de vinculación, que permita definir el alcance de la propuesta educativa y contemplar el acercamiento a grupos marginados y un monitoreo a los estudiantes graduados en su desarrollo profesional.

#### **Currículo**

Estructurar los lineamientos curriculares y enfoque de las diferentes carreras para ofrecer una formación académica acorde a las necesidades actuales, que permita a los estudiantes convertirse en profesionales competitivos.

#### Calidad de la docencia

Contar con una planta docente calificada, capacitada y con experiencia, que cumpla con los requisitos necesarios para ofrecer un servicio educativo de calidad a los estudiantes y desarrollo de propuestas investigativas y de innovación.

#### <u>Infraestructura</u>

Mejorar las condiciones de infraestructura del Instituto para ofrecer a los estudiantes y docentes un ambiente adecuado que fomente el desarrollo académico con acceso a instalaciones y equipos tecnológicos mejorados y renovados.

#### **Ambiente institucional**

Establecer políticas, convenios y procesos que contribuyan a crear un ambiente institucional inclusivo, equitativo y que garantice una guía y acompañamiento adecuado para el ingreso y culminación de la formación profesional.





# 4.3 Mejoras en infraestructura y equipamiento

Durante el 2016 el Instituto ha gestionado eficientemente adecuaciones en nuestras instalaciones. Entre los cambios y mejoras más significativos están:



- 1. Fachada del Edificio
- 2. Ingreso al Instituto
- 3. Ampliación de la Secretaría del Instituto
- 4. Adecuación de nueva sala de profesores
- 5. Ampliación de Biblioteca Estudiantil
- 6. Creación de nuevo laboratorio de informática
- 7. Adecuaciones de oficinas para docentes
- 8. Adquisición de nuevos equipos de proyección para las aulas de clase
- 9. Adecuación de nuevas aulas de clase
- 10. Creación de Galería de Arte
- 11. Adecuaciones en nuestro auditorio y teatro



#### 4.4 Comercialización

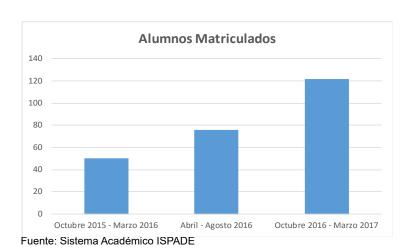
#### Gestión comercial, atención al cliente y control de calidad

En Noviembre de 2015, el ISPADE, por medio del Consejo Académico Superior y los miembros de la Promotora, ve la imperiosa necesidad de establecer un equipo especializado para fortalecer la atención al cliente por medio del entrenamiento a nuestro personal administrativo para el reclutamiento de nuevos estudiantes. Además de una actuación inmediata en los distintos procesos de servicios académicos. Por lo tanto, se instauran permanentes procedimientos para el control de calidad académica y el estudio anual de de clima laboral del personal administrativo, docente y de servicios. Esto ha ido evidenciando varias falencias internas en la Institución, que han dado la pauta para crear y mejorar procesos en beneficio de la comunidad del Instituto.

Una de la metodologías para el mejoramiento de la atención al cliente interno y externo (nuevo prospecto) ha sido la Clínica de Ventas, que consiste capacitar al personal con casos reales, haciendo un seguimiento de uno a uno, para determinar el número de personas que se acercan a la institución, estableciendo la solución lo más inmediato posible. Este ejercicio permitió aumentar el número de estudiantes nuevos para el período Abril - Agosto 2016; matriculando así 76 estudiantes para primeros niveles, a diferencia del período Octubre 2015 - Marzo 2016, que fueron 50.

Con respecto al objetivo: Aumentar progresivamente el número de estudiantes, a través de procesos planificados y organizados. En el período Octubre 2016 - Marzo 2017 superamos la meta prevista de 100 estudiantes nuevos, alcanzando un total de 122 alumnos en primer nivel.

#### Gráfico No. 10



Lcda. María Magdalena Bravo Gallardo, Mg. RECTORA



#### Referencias bibliográficas:

- Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017
- · Ley Orgánica de Educación Superior
- · Reglamento de Régimen Académico. Consejo de Educación Superior
- Savater Fernando, El valor de educar, Ariel, Barcelona, España, 2009
- Marina José Antonio, El aprendizaje de la Sabiduría, Ariel, Barcelona, España, 2009

#### Fotografía:

Archivo Instituto ISPADE, Consejo de Educación Superior

### Diseño y Diagramación:

Cristina Salazar Cueva

#### Colaboración con este informe:

- Mg. Sylvana Gordillo
- · Ing. Pahola Bravo
- Ing. Hernán Herrera
- Tglo. Juan Francisco Serrano
- Psic. Karla Orbe
- Mg. Paúl Hermann
- · Lcdo. Luis Armijo

Instituto Superior Tecnológico Para el Desarrollo Ispade, Ulpiano Páez N19-26 y Av. Patria,

Quito - Ecuador.

Teléfones: (503) 2232020

Teléfonos: (593) 2232029 - (593) 2232030 www.ispade.edu.ec

2016